

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SC. AL

Número Acuerdo:

Número de Sesión

Fecha de Acuerdo

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido:29/09/2024

No. de Evento: ADJ 1222 167 24

No. Compranet bajo el: Fracc V art. 41

AA-50-GYR-050GYR027-T-215 2024

No. de Pedido: D4P0693

Elaboración: 19/09/2024 Impresion 19/09/2024

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003669

R.F.C.

Lugar de entrega: Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Descripción

Partida Clave del Artículo

Circ.

Loc. 80

Inm. 01

T.S.

Ш 0

Clasificación presupuestal:

Partida presupuestal:

Fecha de entrega:

29/09/2024

No Requisición: PAC

0401 21053002

5

 \subseteq

90

ס 0

Unidad Precio Importe Total

Cantidad

EQUIPOS. PARA ALIMENTACION ENTERAL. DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 500 ML CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON

6794

EQP

35.00

237,790.00

UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA GRADUACIONES CADA 50

ML CAMARA Y TUBO DE CONEXION INTEGRADO

NUTRISET

Procedencia:

MEXICO

Tipo Presen: EQP

Cant Presen: 1

SUB. TOTAL 237,790.00

I. V. A. 38,046.40

TOTAL 275,836.40

(doscientos setenta y cinco mil ochocientos treinta y seis pesos 40/100 M.N.)

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUÉL MEDINA HERNANDEZ

OFICINA รษ์เกมฑ์STROS

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEP/O

Comprador

Comprador

DE AD&S Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE LIC. NOMEMNER BAST Y EQUIPAMIENTO CAC BAN OFF DIAZ

Dr. Marco Antonio He dez Carrillo

Representante de Balda Estatal Establecido en la Fracción x del Articulo 155, en relación kular del Organo de Opera con el Articulo 2. Fracción IV inciso a) Strativa

Instituto Mexicano del Seguro Social Página 1

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE ISANS VERA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS



Proveedor:

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V

DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SC DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE A

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo Número de Sesión

Fecha Terminación del pedido: 29/09/2024

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: ADJ 1222 167 24 bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR027-T-215 2024

No. de Pedido: D4P0693

Elaboración: 19/09/2024 Impresion 19/09/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 29/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

2 J S 5 Ш 0 \subseteq

90

ס 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

Unidad solicitante: R.F.C. CAR -940822-2MA

Lugar de entrega:

ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

Circ

80

lnm.

No. Proveedor:

00003669

- recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Abasto y Equipamiento en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de 1.1 Este pedido se sustenta en la documentación presentado por el proveedor mediante la asignación por cumplimiento técnico y mejor propuesta económica.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, SALVO QUE EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL. LA FECHA DE ENTREGA SE RECORREGA AL SIGUIENTE DÍA HABIL. SIN DAR LUGAR A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, SIN EMBARGO, SI EL TERMINO DEL PLAZO NO COINCIDE CON UN DÍA INHÁBIL Y EL PROVEEDOR NO ENTREGA LOS BIENES EN ESA FECHA, SE APLICARÁ LA PENA CORRESPONDIENTE.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acrecedor a una penalización por incumplimiento, con forme a lo establecido en la cláusula 4.4 de este peninho
- 1.4 El provedor manifesta bajo potesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los subuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- <u>_</u> El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones entos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correran por cuenta del proveedor
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado
- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- horas a partir de que reciba la notificación correspondiente consignadas en este pedido La reposición de los bienes será solicitada por la OOAD o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados. TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL PARTICIPANTE ADJUDICADO.
- Deberá presentar los siguientes documentos al momento de la entrega del insumo: Bienes de uso no terapéutico

dienes de uso terapéutico

Contrato

Remisión de pedido bienes de uso no terapéutico, clave 1810-

Remisión de pedido bienes de uso terapeutico, clave 1810-009-006

Registro sanitario vigente/prorroga o carta de COFEPRIS de que no requiere registro sanitario. Oficio de liberación de COFEPRIS (biológicos y productos de importación que lo requieran)

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español

Certificado analítico de origen por lote, o traducción al idioma español.

Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)* Carta compromiso o carta canje por clave y lote, en papel membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)* Carta compromiso o carta canje por clave

* No aplica No aplica

Representiante Legano de Operaci Desconcentrada Estatal e Dr. Marco Antonio He Establecido en la Fracción x del Árticulo 155, en relecicon si Articuto 2. Fracción IV inciso a) Guanajo to. dez Carrillo

Area Contratante ACT. DELIA GUADAL UPETSÄIAS VERA JEFATURA SERV AMMINISTRATIVOS

Administrador del Pedido, ING. MARCOS MIGUE OFICINA SUMMISTROS MEDINA HERNANDEZ

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPT

DE ADES Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador LIC. NOHEMI PATR

TOPA GRAN

ABAST Y EQUIPAMIENTO EL DIAZ

Instituto Mexicano del Seguro Sociat
Pagina 1 del Reglamento Interior del



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SC

Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión

Núm. Dictamen Presup: S/N Fecha Terminación del pedido: 29/09/2024

No. de Evento: ADJ 1222 167 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR027-T-215 2024

No. de Pedido: D4P0693

Elaboración: **19/09/2024** Impresion 19/09/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 29/09/2024

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ 80

Inm. 2

T.S.

15

Ш 0

 \subseteq 90 ס

R.F.C. CAR -940822-2MA

Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V

Proveedor:

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P.

No. Proveedor:

00003669

membretado y firma original del Representante Legal (cuando aplique)
*Carta garantia (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel membretado y firma original del representante legal.
membretado y firma original del representante legal.

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando aplique)

Carta de distribuidor autorizado especificando clave, lote y caducidad (cuando

* Carta garantía (contra vicios ocultos, defectos, etc.) en papel

Para medicamentos controlados Grupo I, II y III de la SSA deberá entregar ADICIONALMENTE lo siguiente * Factura original que coincida con la descripción.

en el horario de atención El proveedor deberá llevar el personal suficiente para la descarga a pie de andén y estiba de los bienes, los cuales deberán ser etiquetados, emplayados y entarimados para la entrega-recepción Los bienes estarán sujetos a verificación y/o revisión en todo momento durante su entrega-recepción, con el objeto de validar las condiciones de entrega tanto para empaques, envases y

cantidades, pudiendo ser rechazadas aquellas que no cumplan con las mismas.

2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero-Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto

- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- original de la remisión.

 3.3 El proveedor : 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibició.
 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fábricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la OOAD o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el
- señalada y con las especificaciones requeridas. El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha
- 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.L. de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.

caducidad minima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábites, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del piazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el parrario anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 5.5.5.1 de las Políticas. Bases y Lineamientos en Majoria de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados

caja, depósito de dinero constituido a través de certificado, sin calcularse el IVA. La garantia de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA podrá otorgarse mediante fianza o che

GEL DIAZ Dr. Marco Antonio He

Representante Peggy de Operation Gi Establecido en la Fracción x del con el Articuto 2, Fracción IV Inciso a) nto interior dei Articulo 158. en en Guanaj istrativa ratación

dez Carrillo

certificado o de

Area Contratante ACT. DELIA GUADAĽUPÉ JEFATURA SERV &DMINJSTRATIVOS ISAIAS VERA

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUELANDONA HERNANDEZ OFICINA SUMINISTROS

Comprador MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI

DEPTO

DE ADJAS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE Comprador LIC. NOTHERNIE

ABAST > Y/EQUIPAMIENTO

Instituto Mexicano del Seguro Social Pagina 2



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SU DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE ŽAL

Número Acuerdo:

Número de Sesión

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 29/09/2024 | AA-50-GYR-050GYR027-T-215 2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: ADJ 1222 167 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: **D4P0693**

Elaboración: 19/09/2024 Impresion 19/09/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 29/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Ш

.Т .S. 15

: ALMACEN DELEGACIONAL EN GUANAJUATO ESPAÑA S/N, COLONIA LOS PARAISOS C.P. Circ.

80 lnm.

00

2

0 \subseteq 90 ס

0

Lugar de entrega: Unidad solicitante: R.F.C. CAR -940822-2MA Dirección: SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470

No. Proveedor:

00003669

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V

El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 Dicho cheque deberá ser resguardado, a titulo de garantía, por la OOAD o UMAES de destino de los bienes.
 El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato a solicitud del proveedor.
 Para el caso específico de los OOAD o UMAE, además se podrá entregar la garantía de cumplimiento mediante billete de depósito expedido por institución de crédito autorizada, sin calcularse el IVA.
 Para el caso de aquellos contratos cuyo importe sea superior a 901 días de UMA vigente en el presente ejercicio fiscal, deberá otorgarse mediante fianza, seguro de caución o carta de crédito

DEDUCCIONES

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicarán deducciones, cuando el proveedor actualice las siguientes causas, conforme al siguiente porcentaje y metodología de cálculo.

Cuando el proveedor no de cumplimiento en el plazo señalado a la solicitud de canje o recolección de los bienes

20% del valor total delos bienes pendientes de canje o recolección

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Fecha de notificación para canje o recolección + 10 días hábiles, a partir del día 11 hábil se aplicará el 20% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección

Cuando el proveedor no entregue los bienes requeridos en el plazo máximo de entrega, considerando los 4 días naturales de sanción. Porcentaje

20% del monto total de los bienes no entregados

Transcurridos los 4 días a la fecha límite de entrega se aplicará el 20% del valor por los bienes no entregados

Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de y partida presupuestal.
El pago de este pedido, se realizará a de los 20 dias naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las OOAD y UMAE receptoras de los DE LA FACTURACION

bajo las siguientes consideraciones

Dr. Marco Antonio N indez Carrillo

Representante Peggap de Operac Desconcentrada Estatal Establecido en la Fracción x del Articulo 155 an relación þn Guð ninkstrativa

con al Articulo 2. Fracción IV inciso a) del Reglamento Interior del

Area Contratante ACT. DELIA GUADALUPE SA JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS MAS VERA

MBAST Y GEL DIAZ

DEPT DE ADOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSÇOORDINACION DE MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI LIC. NOHEMILEA

Comprador

Comprador

Administrador del Pedido

ING. MARCOS MIGUELAND HERNANDEZ

OFICINA SUMINISTROS

EQUIPAMIENTO

Instituto Maxicano del Seguro Social



DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ADQUISICIONES COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO DIRECCION REGIONAL DE OCCIDENTE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SU

Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:29/09/2024

No. de Evento ADJ 1222 167 24

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR027-T-215 2024

No. de Pedido: D4P0693

Elaboración: 19/09/2024 Impresion 19/09/2024

Proveedor: CORPORACION ARMO, S.A. DE C.V.		No Req	No Requisición: PAC	ÅC		
Dirección SUR 79-A NUM. 310 SINATEL IZTAPALAPA 09470		Fecha de	Fecha de entrega: 29/09/2024	29/09/202	4	
R.F.C. CAR -940822-2MA No. Proveedor: 00003669 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL FN GUANA.IIIATO		Partida p Clasifica	Partida presupuestal : 0. Clasificación presupuestal :	l: 0401 buestal:		21053002
-	Loc. 80	lnm. 01	T.S. 15	0	U. 9	U. 90 P. 0
EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	CTADOS ICIONES,	OBSERVACIONES	IONES			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	MACA					
CARGO						
FIRMA DE CONFORMIDAD TELEFONO(S)						
FECHA DIA MES	AÑO					
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	,	-	·			
	П					
	1					

Administrador del Pedido ING. MARCOS MIGUEL MEDINA HERNANDEZ

OFICINA SUMINISTROS

Comprador

MTRA. AGUSTINA OLALDE LASTIRI LIC. NOHEM PATRICIA RANGEL DIAZ | DE ABOS Y CONTRATACION DE SERVICIOSCOORDINACION DE ABAST/Y EQUIPAMIENTO

17

Comprador

Representation de Cherachan Representation de Cherachan d

Dr. Marco Antonio

Trández Carrillo

Area Contratante

ACT. DELIA GUADALUPE IS

XIAS VERA

JEFATURA SERV ADMINISTRATIVOS

িচারিটার বিশ্ব করি বিশ্ব বিশ্র বিশ্ব বিশ

del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. Página 1 con el Articulo 2. Fracción IV inciso a)

BUSTINA OLALDE LASTIRI